



Resolución de Decanato 575 / 2025 - SAL -UNSa

Expte N° 437/2025-SAL-UNSA - Encomendar Decanato al Señor Consejero Titular Méd. Néstor Enrique HEREDIA, D.N.I. N° 11.943.728 - Profesor Regular Adjunto, desde el día Jueves 2 de Octubre, desde horas 12:00, y hasta el día viernes 3 de Octubre de 2025

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
02/10/2025

VISTO La nota enviada por la Señora Decana de esta Facultad, Esp. Nancy CARDOZO; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma comunica que realizará un viaje oficial a la Ciudad de Buenos Aires, con motivo de asistir a la reunión del Foro de Facultades y Escuelas de Ciencias Médicas Públicas de la República, desde el día viernes 2 de Octubre (a horas 12:00), y hasta el día viernes 3 de Octubre de 2025 inclusive.

Que según el Artículo 121° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Decano, en el inciso a) *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Que corresponde al Consejero de mayor edad en el Consejo Directivo hacerse cargo del Decanato, siendo este el Med. Néstor Enrique HEREDIA.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Encomendar el Decanato de esta Facultad al Señor Consejero Titular **Med. Néstor Enrique HEREDIA**, D.N.I. N° 11.943.728 - Profesor Regular Adjunto, desde el día Jueves 2 de Octubre, desde horas 12:00, y hasta el día viernes 3 de Octubre de 2025 inclusive, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Consejo Directivo de esta Facultad y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa